

RAD. 110013103004202000019

FL.62

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C.

24 MAR 2021

Verbal Otros de ITAU CORPBANCA  
COLOMBIA S. A. contra HECTOR MAURICIO  
BAYONA FRANCO.

Conforme a lo solicitado en el escrito anterior y conforme a lo  
previsto en el Art. 314 del CGP., el juzgado

RESUELVE:

1. Aceptar el desistimiento presentado por la parte activa.
2. Decretar la terminación del presente asunto.
3. Sin costas.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

LGM

<p><b>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 37 Hoy El Srío. 25 MAR 2021</p> <p> NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>
--

